

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE AMPLIACION DE PLAZO

Cristina Gómez Piquero, con NIF nº 52863783P, Jefa del Departamento de Compras e inversiones de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (Enresa), como Secretaria del Comité de Compras

CERTIFICA

El Comité de Compras 511, de 18 de marzo de 2022, ha acordado por unanimidad, ampliar el plazo de presentación de ofertas al expediente CO-TC-21-001 *“Servicio de ingeniería para el diseño, licenciamiento, tramitación ambiental y dirección de obra para la ejecución de un almacén temporal en la instalación nuclear Vandellós I en fase de latencia”*, en los términos que se recogen en el Anexo.

LA SECRETARIA

Cristina Gómez Piquero

ANEXO

ACUERDO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Analizadas las solicitudes de las empresas IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U. y WESTINGHOUSE ELECTRIC SPAIN SAU en las que señalan la gran complejidad de las proposiciones requeridas en el expediente CO-TC-21-001, relativo a la contratación del servicio de ingeniería para el diseño, licenciamiento, tramitación ambiental y dirección de obra para la ejecución de un almacén temporal en la instalación nuclear Vandellós I en fase de latencia, y solicitan que se amplíe el plazo de presentación inicialmente establecido.

El Comité de Compras, en su condición de órgano de contratación de Enresa, por decisión de su Consejo de Administración de 25 de abril de 2018,

ACUERDA

Ampliar hasta el día 22 de abril de 2022 a las 13:00 h. el plazo de presentación de ofertas al expediente CO-TC-21-001 citado, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.